

Harán consultas ciudadanas para Programa de Desarrollo Urbano en La Paz

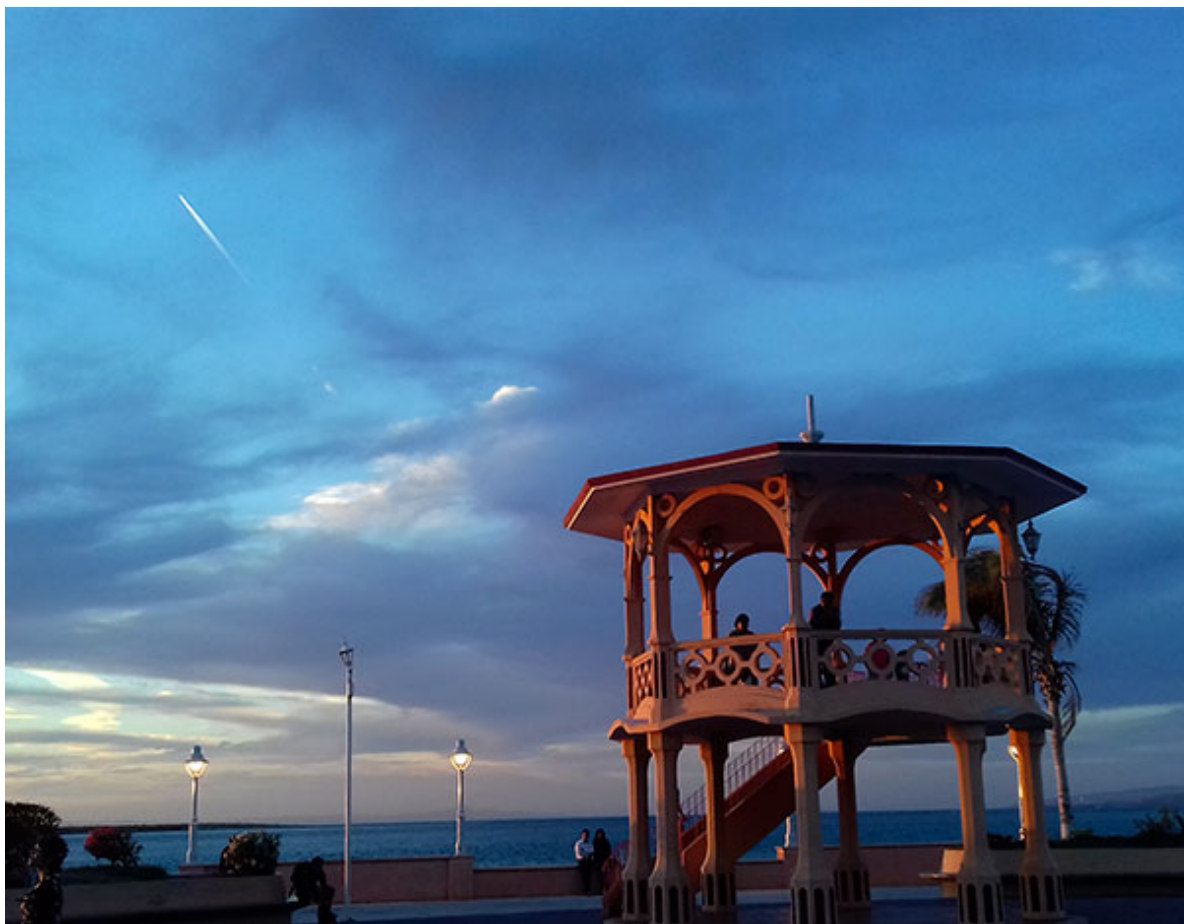


FOTO: Modesto Peralta Delgado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con la finalidad de hacer partícipe a la ciudadanía con propuestas y sugerencias en la integración de acciones que permitan actualizar el **Programa de Desarrollo Urbano y Centro de Población de La Paz**, el director de **Desarrollo Urbano y Ecología, Armando Anaya Carbajal**, dio a conocer que se encuentran en la etapa de **consultas ciudadanas**.

La ciudadanía interesada puede visitar la página oficial del **Ayuntamiento de La Paz**: www.lapaz.gob.mx en el apartado **PDU**, indicí a través de un boletín de prensa, o bien, acudir a las oficinas de la Dirección ubicadas en segunda planta de **Palacio**

Municipal de 10:00 a 14:00 horas, exclusivamente todos los miércoles, con fecha límite del 9 diciembre.

Son 60 días naturales de participación, y posteriormente, se tiene un lapso de 30 días naturales para contestar y determinar el resultado de las sugerencias y aportaciones que la ciudadanía haya realizado para la integración de este plan, explicó **Armando Anaya Carbajal**.



FOTO: Ayuntamiento de La Paz.

Señaló que la administración municipal esta interesada en concretar estas acciones, ya que son más de 10 años sin actualización, por lo que se ha dado prioridad en ordenar el **Programa de Desarrollo Urbano (PDU)**.

Como parte de estos trabajos, ya se han realizado talleres contando con la participación de la iniciativa privada y gobierno, ONG, asociaciones y otras instancias en los cuales se han visto aspectos como: medio ambiente, usos del suelo,

vivienda, movilidad y transporte, equipamiento urbano, emergencias urbanas, desarrollo económico, gobierno y participación social, concluye esta información.